



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

# Llueven penas

Las penas llueven á chaparrón sobre la «venerable» cabeza de D. Everardo Villamil y Llanes. Va larga ya la temporada en que no pasa semana sin que le venga una noticia desagradable á este «ilustre» personaje. La de hoy no es que sea para él de lo más sensible, pues ya sabemos que no es hombre que prodigue sus afectos más allá de los límites de su concejo; pero por tratarse de gente que milita en su bando, tuvo que serle poco agradable la noticia: La Audiencia ha confirmado los procesamientos dictados contra el alcalde y el médico municipal de Castropol por el juez de instrucción de Oviedo.

Y lo mismo le decimos á nuestro diputado don Benito Castro, el de la omnipotencia acreditada, el que remueve el personal de todas las instituciones jurídicas y administrativas cuando este personal no sigue sus originales deseos, el que, según dijeron hace poco tiempo, amenazaba con el traslado y algo más á fiscales y magistrados; el indiscutible diputado, según sus amigos, que nada se resiste á su poder, se ha visto chasqueado en este asunto por la resolución de la magistratura que, por lo visto, supo no atender á las in-

fluencias que indudablemente se habrán atravesado en favor de D. Balbino.

Y no es que nosotros tengamos el más pequeño júbilo porque este señor se vea envuelto en un procesamiento que más tarde lo lleve al banquillo; al contrario, por él lo sentimos, puesto que es un prójimo, como lo sentimos por el médico municipal Sr. Shelly; pero nos ha gustado mucho por lo que al chasco de D. Benito se refiere, y porque este chasco, unido á la marcha de D. Evasio y á otra porción de síntomas de muy mal agüero para Castros y Villamiles, indican muy claramente que «esto se va», aunque no quiera D. Everardo y aunque Inclán amenace con dimitir (!).

Nosotros, sin embargo, nos vamos permitir darle un consejo á D. Everardo para que la caída conservadora no sea tan aparatosa como promete: que abandone á D. Alejandro é inicie una vuelta hacia la izquierda, cosa que poco trabajo le costaría á él, cuya política siempre fué de zurdadas. Reciente tiene el ejemplo de D. Juan Uría, que según los diarios de la capital, no tuvo empacho en ir á saludar á Melquiades Alvarez, no sabemos si con consentimiento de D. Félix.

Por la sorpresa que nos cause no deje de hacerlo. El resultado será igual.



# Parola

¡Habrased visto!

¡Y luego dicen que nada es nuevo en el mundo!

¡Ni tampoco bajo el sol!

El mundo es viejo, sí, pero tiene cosas nuevas.

Que nunca alumbró el rubicundo Febo.

Preguntarles, sinó, á los *viejos*, si no se dan todavía cosas *nuevas* en este valle de lágrimas.

Pero las de ahora son de *olé*.

Como se dice en la tierra de María Santísima.

Un *olé* distinto de los otros; sin vihuela ni castañuelas, pero con su miaja de jaleo.

Más de lo que le prestará al Conde.

Ya saben que no tiene que digamos las piernas para danzas ni compases.

Siente vacilar el suelo.

Por si tenía poco con los zancudos de los moros, más avellanados que galgos, la ineptitud de Inclán en materias de Hacienda, y los disidentes prietistas, las muchachas madrileñas, prietas ó rojas, se empeñan también en disentir. No discrepan precisamente de la política del Conde, ni se suman á Montero ni á Maura para ayudarles á darle el batacazo, ni les importa un comino que burlón y travieso, sonriéndoles mefistofélicamente y mirándoles de reojo, siga arrellenándose en la poltrona presidencial, mientras cuida de grabar bien en ella la forma del cuerpo para en presencia ó figura ocuparla en todo momento; lo que les importa á ellas, y de lo que disienten es de otra cosa: de que les llevan los soldaditos.

Estos en Africa, cayendo como mosquitos bajo el plomo de aquellas caras de fogonero, y los otros, los que no sirven al rey, emigrando á todo emigrar ¿qué les queda á ellas delante de los ojos ni ocupando el huequecito del rosado nimbo de la esperanza?

¿Los viejos?

¡Oh, desconsuelo de la vista!

¿Quien apechuga con un viejo?

Así que las *madrínelitas*, más *pizpiretas* y menos *miticulosas*, olvidando en la corriente del progreso todo sentimiento patriótico, respirando el ambiente de los mítines y de las manifestaciones, é imaginándose que cruzándonos de brazos nadie nos vendrá á pegar, piden permiso ¿saben para qué?

Para una cosa muy natural en su sexo; para celebrar un mitin, demostrar en él que no tienen lengua, y después echarse á la calle como algunos hombres, al grito de «abajo la guerra».

Dispongámonos á entregarles los calzones.

Y consagrémonos á la *ahuja*, y con la calceta en las manos, como mujeres hacendosas, pongámonos al pie de la lumbre á cuidar del *puchero* y aderezarle.

Y preparémosle el título al siglo que hemos comenzado: habrá que llamarle «el siglo de los *marimachos*».

Supongo que los ingleses estén conformes.

A menos, no los autorizan sus «sufragistas».

Pues el Conde, ante semejante pretensión, dispuso que Alba zanjase la cuestión con D. Pablo Iglesias, el jefe de las «pacifistas».

Se llaman así.

¡Y aún vendrán con que los barullos nacen de las mujeres!

Interviniendo D. Pablo, no valen travesuras de nadie; la cosa tendrá que resolverse seriamente.

D. Pablo es muy serio; al menos de semblante.

Pero si Alba consultara conmigo, le diría: ¿Quiéren manifestarse?

Déjelas usted. Ahora que lo hagan en su verdadero sitio. ¿Dónde disparan los tiros? ¿en Marruecos?

¿Quiénes los disparan? ¿los moros? Pues el parche se coloca sobre la herida y la bomba de incendios se lleva al lugar del siniestro; que vayan manifestarse allá, á Marruecos, á las mismas barbas de los moros.

¿Irían?

Supongo que no.

Ni D. Pablo tampoco.

T.

## DEL PARTIDO

### TAPIA

#### PIROPOS TAPIEGOS

##### EL... «PERO» DE D. DIMAS

En virtud ¡oh, virtud de las virtudes! de que *Pai-va Couceiro* en su afán de querer restaurar en Tapia los *viejos dones* de los desacreditados conservadores, ha llevado á la secretaría del Juzgado á su *amigazo don Dimas* el gran... conservador, son muchos los comentarios que á diario oímos de unos y otros, para gloria y provecho de esos dos amigotes.

Y esos comentarios que, dicho sea de paso, son hijos de la ironía, todos, absolutamente todos, giran en torno de cuál fué el verdadero... *pero* que obligó á *don Dimas* á hacerse cargo de la secretaría, de la cual se hallaba alejado hace dos años, ó sea, desde el punto y hora en que le fué conferido aquel cargo como premio á los *relevantes méritos* que contrajo desempeñando durante algunos años con verdadero *celo* y *probidad*, el cargo de secretario del Ayuntamiento y de cuyo *celo* y *probidad* da fé la célebre acta que D. Octavio hizo redactar, y que todo el concejo conoce.

Algunos de los que discurren acerca de ese... *pero*, nos consta que ya han dado con él; pero en cambio hay otros muchos que el tal... *pero* viene siendo para ellos una incógnita, incógnita que pasamos á despejar, porque creemos que estamos en el deber de hacerlo así, dada la campaña que desde estas columnas veníamos haciendo uno y otro día, sin que para ello nos guie otro norte que el de tener á nuestros correligio-

narios al corriente de las andanzas de nuestros adversarios los inclitos pidalinos.

*D. Dimas*, ¡el gran *D. Dimas!* (aquí empezamos á despejar la incógnita), se hallaba, como todos sabemos, alejado de la secretaría, debido á que ésta *non tía goteiras*, y al ser nombrado juecín municipal *Paiva Couceiro*, requería á aquél para que tomase posesión del *sou posto*, y guiase sus pasos dentro de la judicatura, *D. Dimas* se negó á ello; pero á los pocos días recibía un oficio del Juzgado de instrucción, manifestándole, poco más ó menos, que de no hacerse cargo de la secretaría que dejase el *posto* á otro. O lo que es lo mismo: que *ferrase ou sacase el banco*.

Ante esta indicación, *D. Dimas*, el gran... conservador, hincó el pico y se dispuso á *ferrar*; no porque le importase dejar la secretaría, no; pero sí porque vió que tiraban á dar, y que los tiradores eran aquel ó aquellos que lo despojaron del *goteiral* que tuvo en el Ayuntamiento, y podían muy fácilmente, si no accedía á lo que ellos querían, limpiarle las mil pesetucas que aun percibe por los arbitrios provinciales.

Resumen: que el verdadero resultado de la incógnita, ó... *pero*, son las mil pesetas citadas, y por las cuales hace *D. Dimas* todo género de papelitos, incluso el de dejarse abrazar por su *gran amigo Paiva Couceiro* en pleno Campo Grande.

Con lo que nos reimos grandemente todos los que presenciamos esos actos.

PEPE DE MINGO

\* \* \*

En la vecina aldea de Viacoba falleció la semana pasada *D.ª Ignacia Campón*.

Con tal motivo damos nuestro pésame á sus deudos.

De Oviedo llegó á esta villa, con sus hijos, *Petronila*, *Amalia* y *Alicia*, *D.ª Amalia Villamil*, viuda de *Presno*.

También llegó á ésta, procedente de la Habana, *D. Antonio Pérez*.

Reciban todos nuestro afectuoso saludo.

## BOAL

Los instrumentos de los desgraciados caciques everardistas no tienen enmienda; siguen con la peregrina pretensión de someter á los libres ciudadanos al yugo de sus caprichos por el sistema del terror, sistema odioso, como despreciables los que lo empleaban.

Ayer intentaban eso con los vecinos de los pueblos de Lendiglesia y Sampol, tomando por blanco á la señora maestra, á quien negaban casa para escuela y para habitación, y retribuciones devengadas. No se les ocurrió otro modo mejor de enseñar los dientes, con que morderían de gran gana á aquellos indepen-

dientes y dignos amigos nuestros, que negar á su maestra lo que de justicia se le debe.

Ahora es blanco de sus miserias otro señor maestro: éste es el de Vega de Ouria, al que no le quieren pagar las retribuciones de medio año de 1912, pretextando que no las tenían presupuestadas.

Esta conducta que vienen observando estos que debían administrarnos, aunque es la expresión elocuente del descrédito en que cayeron, perjudica al buen nombre de nuestro concejo, y esto es intolerable.

Los contribuyentes pagan con exceso, por lo general, y justo es que no los hagan pasar plaza de malos pagadores por caprichos de imbéciles caciques. Si sus errores ó mala fé los ahoga, que sea, como justo merecido á sus desaciertos; pero sin que arrastren en su caída el crédito de los demás.

Se impone una escrupulosa investigación que nos aclare las oscuridades y empapelamientos con que en vano quieren despistarnos, y ella no ha de tardar en venir para que las conciencias impuras comiencen su posible purificación, recludas donde corresponde á cada una, según sus muchos merecimientos.

\* \* \*

Hemos tenido el placer de estrechar la diestra de nuestros estimados amigos *D. José G. Siñeriz*, presidente de la *Sociedad Naturales del concejo de Boal*, sociedad que fundó en la Habana la colonia de altruistas y patriotas boalenses allí radicados, y la de *D. José F. Combarro*, tesorero de la misma sociedad.

Llegaron en el «Alfonso XIII» á Gijón, el 4 del corriente, y el 5 por la tarde, en auto, á esta su tierra natal.

Al señor Combarro le acompañaban su distinguida esposa y su señorita hermana política. Reiterámoles nuestra salutación y bienvenida á tan distinguidos viajeros.

\* \* \*

El día 2 lo dedicaron los buenos Sampolenses á su patrona la Soledad, que, como siempre, fué día de alegría para viejos y jóvenes.

\* \* \*

El domingo por la noche efectuase en el Casino liberal independiente un espléndido baile al que invitaban los jóvenes socios *D. José M.ª Cancio*, *D. Jesús B. Lastra* y *D. Valentín Blanco*.

\* \* \*

Se concertó el enlace de *D.ª Esperanza Fernández*, de Miñagón, y el joven *D. Alejandro Méndez Villanueva*, de Sarceda, y se efectuó el de *D.ª Amalia García* y *D. Alberto Santa Eulalia*, de esta villa. Nuestra enhorabuena.

\* \* \*

El 1.º del corriente diose sepultura en el cementerio de esta villa al cadáver de *Carolina Bousoño*, y y el mismo día, por la noche, entregaba su alma al Creador su hermana política *María García*, hermana y

esposa respectivamente de nuestro buen amigo don Román Bousoño. A éste deseamos la resignación necesaria para sobrellevar dolor tan intenso, lo mismo que á toda la familia de las finadas, que en paz descansan.

### El Franco

#### TARDES MUNICIPALES

No quisiera ser molesto ni hacerme pesado en mis crónicas, y menos repetir la misma cantinela más de una vez, pero las circunstancias hacen fuerza á mi voluntad.

Nuestro Ayuntamiento se declaró en huelga, ó por inconsciencia de sus deberes ó por conveniencias personales. Pasó el mes de Junio, que nos trajo cinco sesiones ordinarias y no se celebró ni una sola, limitándose solamente á levantar actas en negativa, con los concejales de la minoría, que esclavos de sus deberes asisten con puntualidad. La injustificada anormalidad de este Ayuntamiento merece exteriorizarse y sacarse á la plaza pública para que el contribuyente sea el que juzgue del que administra sus mermados intereses dejando incumplidos sus deberes y burladas las leyes, lo mismo que á los compañeros de minoría, que por nada dejan de asistir en los días y horas señalados y amonestando de vez en cuando al Sr. Alcalde del por qué de la no asistencia de la mayoría, y éste contesta con un simple encogimiento de hombros, y adelante con los faroles.

Pásmense mis lectores; no se celebró sesión alguna durante un mes, y nos indilgaron dos extraordinarias en un día laborable, una de las cuales no se celebró por no asistir un concejal de la mayoría por falta de *quorum*. Vivimos en el mejor de los mundos por estas tierras de los Francos.

La falta de disciplina y la falta de respeto están á la orden del día, sin que aparezcan justificadas en ningún caso. Y á mayor abundamiento citaré el motivo del por qué no se celebró una de las sesiones del 4 del corriente: Para que tuviera lugar ordenó la presidencia que el portero fuera á buscar á un concejal que vive cerca de la villa; pero que si quieres; dijo que no venía y no hubo sesión.

Sr. Alcalde: es imperdonable la desobediencia injustificada de ese concejal y debe imponérsele un correctivo, porque de no hacerlo, queda burlada su autoridad, con menoscabo de su prestigio y de su dignidad. Para el remedio de tantos males, el Sr. Gobernador de la provincia tiene la palabra.

Claro.

\* \* \*

A su pueblo natal de Arancedo, llegaron hace pocos días, procedentes de la Habana, los jóvenes amigos nuestros D. Marcelino López y D. José Díaz.

A la Caridad llegó de Buenos Aires el empleado de la marina mercante, nuestro amigo D. Marcelino

Arias, y de la Habana, el hermano político, nuestro también amigo D. José Pérez. A todos la bienvenida.

Salieron para Verín, nuestro amigo D. Enrique Gudiñ y señora. Buen viaje y pronto regreso.

Pronto principiarán las obras del nuevo cementerio de La Caridad, trasladándolo fuera del centro de la población por iniciativa del celoso párroco de aquella villa D. Gervasio Pérez San Miguel.

Hace días unieron sus destinos en la parroquial de Arancedo, la agraciada joven Srta. Carmen Murias, con el honrado y prestigioso joven D. José M.<sup>a</sup> González, muy querido amigo nuestro, de la casa del Penedo, y ella de Lantaira, San Juan de Moldes, de distinguida familia y sobrina del párroco de dicho Arancedo D. Santiago Murias. Les deseamos todo género de felicidades é interminable luna de miel.

### San Tirso de Abres

#### PATRIMONIO DE CACIQUES

Consecuente en mi costumbre de cumplir lo que prometo, y á fuer de buen pagador, como á quien no duelen prendas, cuando de decir verdades se trata, voy á entrar de lleno en la cuestión, exponiendo publicamente las irregularidades que la incuria y abandono de los aprovechados y frescos caciques everardistas que en este pueblo padecemos, nos muestran á diario como patrimonio de su gestión caciquil.

Hay en este término municipal tres escuelas: dos en la capital y una incompleta mixta para dos lugares que distan del centro del concejo como cinco kilómetros aproximadamente. Pues bien, en esa escuela tiene que darse la enseñanza, mitad del curso escolar en Lourido, y la otra mitad en Trasdacorda. Cuando lo razonable, lo que demandan las circunstancias en beneficio de la instrucción es una escuela en cada lugar con su correspondiente maestro ó maestra. ¿Creerán ustedes que se han preocupado los *junteros* y el *celosísimo* Ayuntamiento de realizar un propósito como el que anotado queda, que resultaría en pro de los vecinos de esos lugares en lo que á la enseñanza de sus hijos respeta? Yo no lo sé, pero ello está sin efectuar, y aunque el hacerlo costaría pequeños dispendios, una escuela tuvieron esos dos lugares desde tiempo inmemorial y una escuela tendrán aunque necesiten dos. Pero aún hay más: las escuelas de la capital, que con sus habitaciones para los maestros fueron años ha el mejor edificio de San Tirso ¡cómo están! dá lástima verlas. A fuerza de pasarse los años sin revocar las paredes exteriores, presentan éstas hoy un aspecto ruinoso.

No hace aún mucho tiempo que pasando por su frente unos forasteros decían entre sí: *casa consistorial, en ruinas*. No,—replicó uno—en el segundo habita gen-

te. Este antiestético aspecto se observa y resalta más aún en los locales de las clases, pues el de niños es como un sótano, carece de luz abundante y de ventilación precisa, en cambio, es húmedo, excesivamente húmedo, las paredes sin cal, las vigas al descubierto y multitud de huecos donde se guarecen micro-organismos insalubres y algún que otro *sapo*, que de vez en cuando salta por la clase para producir risa y asco á los alumnos. ¿La obligación de hacer reformas en esta escuela? «No reza, al parecer, con este *celoso* municipio ni mucho menos con la junta municipal de enseñanza, pues al primero se lo han ordenado diferentes veces; hasta con la condición de *sin dilación, á la mayor urgencia*; pero que si quieres. Aun es hoy el día que aquellas están incumplidas.

¡Se precisa un desahogo especial y carecer de vergüenza para no sonrojarse ante tamaña desidia, máxime cuando borregos de tal grandor pedían la cabeza del encargado de cumplir su noble misión en semejante zahurda, á pretexto de interesarse mucho por la enseñanza! Y como ésta vá siendo ya demasiado larga, voy á terminarla para continuar en la próxima, no sin llamar la atención del Illmo. Sr. Gobernador civil é Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza de la Provincia á fin de que tomando nota de tamaño escándalo, se obligue, sin contemplación de ningún género, á este Ayuntamiento á dar cumplimiento á las órdenes tomadas en sesión de 23 de Marzo de 1910, refrendada por la del 24 de mayo del mismo año, otra recordada en el de 1911 y una dada recientemente, y todas, por la Junta provincial de Instrucción pública, al objeto de que se corrijan por esta Corporación municipal los capitales defectos del local escuela de niños de esta villa por ser atentatorios á la higiene y salud de la infancia, mermando, por ende, la eficacia expositiva del profesor encargado de inculcarla.

N.

### De Serantes

Conclusión de la conferencia dada por D. Inocencio García López, en la Sociedad Agrícola de Serantes, el día 4 de Mayo de 1913:

Eduquémonos, instruyámonos á nosotros mismos, á nuestros hijos, á los seres con quienes convivimos, á fin de alcanzar el máximum de Justicia y Felicidad que deben ser el norte de todas nuestras miras. Manos á la obra, y habremos creado una generación nueva y vigorosa, más apta para mejorar la obra emprendida por nosotros, y que siempre irá en pos del supremo ideal de la vida, sin que pretendamos por eso que las injusticias y miserias humanas desaparezcan de entre nosotros en absoluto, puesto que ningún absoluto es posible, ó, hablandoos más claro, la felicidad no es ilimitada; es fugaz y pasajera. Sólo somos felices á ratos, y éstos, por desgracia, son cortísimos.

Si el ser más ó menos feliz y más ó menos desgraciado depende del mayor grado de instrucción que se

recibe en la juventud ¿hemos de permitir con nuestra apatía é indiferencia que las generaciones venideras sufran las consecuencias de nuestro abandono presente? No; eso sería un crimen de lesa humanidad. No seamos tan egoístas que pensemos sólo en el presente sin poner nuestros ojos en el futuro.

Para que veáis la gran responsabilidad que descansa sobre nosotros acerca de lo que acabo de deciros, prestadme vuestra atención: Si el bienestar relativo de los que han de venir después de nosotros está en nuestras manos, como en realidad está, y nuestros descendientes son desgraciados por causa de nuestra incuria ¿sobre quién queréis que recaiga la culpa? ¿Sobre aquellas víctimas inocentes, ó sobre nosotros, los autores de sus desgracias?

Emprendamos, pues, esa obra redentora de la educación é instrucción, haciendo escuelas, al frente de las cuales estén maestros idóneos que formen hombres probos y conscientes, y de cuyas manos salgan esos mismos hombres aptos para abrirse camino por el mundo, para hacer frente á las adversidades que puedan sobrevenirles en el curso de la vida, para que cuando sean hombres reflexivos recuerden con cariño el inmenso beneficio recibido de sus mayores, para que hagan de esta patria decaída y aletargada una grande y gloriosa. Contribuyamos con nuestras pequeñas fuerzas á emancipar á este pueblo sumido en los antros tenebrosos de la ignorancia y superstición. Laboremos sin desmayar para regenerar esta nación abatida que, hoy como nunca, ansia ponerse á la altura de los pueblos más cultos de Europa.

Hagámoslo así, y entonces las generaciones venideras podrán decir: «¡Eureka! ya hemos entrado en el cielo que nuestros abuelos buscaban en vano en sus delirios.»

*Labor conquers all things.*

### Suscripción de la Escuela de El Remedio (Nava) para la estatua de Cervantes

D. Jesús Braña, maestro, 1 peseta; Vicente Vega, 0,25; Armando González, 0,25; Marino Canteli, 0,25; Vicente Blanco, 0,25; Angel Faya, 0,25; Julio Alonso, 0,25; José Montes, 0,25; Oliva Montes, 0,25; Herminia Faya, 0,25; Robustiano Fernández, 0,25; Rogelio Cañal, 0,25; Jesús Cañal, 0,25; José M.<sup>a</sup> Diego, 0,25; David Cañal, 0,25; Ceferino Fernández, 0,25; Sara Villa, 0,25; Armando Alvarez, 0,25; Emilio Alvarez, 0,25; Manuel Castro, 0,25; Maximino Omedo, 0,25; Manuel Collada, 0,25; Manuel Vega, 0,15; Jorge Vallina, 0,25; Delfina Alonso, 0,10; Angeles del Sastre, 0,10; Herminio Posada, 0,50; Julia Rodríguez, 0,50 Eloy Cañal, 0,25; Sofia Villa, 0,25; Vicente Ordóñez, 0,25; Dolores García, 0,25; Encarnación Faya, 0,25; Jesús González, 0,25; Arsenio Ardiales, 0,25; Maximino Faya, 0,25; Sara Portal, 0,25; Leonor Posada, 0,20.

Total pesetas, 10,55.

## FRUTOS AJENOS

¡Oh, Dios! nacer mujer es triste cosa,  
desventurada suerte nos rodea,  
¡hay infeliz de la que nace hermosa!  
¡hay infeliz de la que nace fea!

Dijo cierto zascandil,  
con sarcástica sonrisa,  
á la lavandera vil  
que le perdió la camisa:  
De perderla no me pesa,  
la venganza está en mi mano,  
pues no teniendo más que esa,  
también perdió el parroquiano.

## DE LA DECENA

Hoy se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio en la parroquial de Vega de Ribadeo, la bella, elegante y distinguida señorita Elena Vijande y Trelles, con el prestigioso y opulento comerciante de la República Cubana D. Manuel Fernández, los que salieron seguidamente en el magnífico automóvil particular del *Brasileño* para Oviedo, desde donde continuarán viaje de novios por varias é importantes poblaciones de España y del extranjero. Damos la más cordial enhorabuena á la feliz pareja, deseándoles eterna luna de miel.

Hacemos extensiva nuestra enhorabuena á nuestros muy apreciables amigos D. Eduardo y D.<sup>a</sup> Carmen, padres de la novia, y á D. Pedro Fernández, padre del novio.

El día 2 marchó para Oviedo, con objeto de hacer ejercicios espirituales, nuestro muy querido é ilustrado párroco D. Juan Cordero Díaz, á quien sus feligreses desean tenerle pronto nuevamente en ésta.

De Luarca, adonde ha ido á consultar una enfermedad de la vista con el reputado oculista Doctor D. Ceferino Rodríguez, regresó el día primero del corriente á su casa de ésta nuestro amigo D. Bonifacio Castrillón, al que deseamos un completo alivio en su dolencia.

Después de pasar una temporada en su casa de ésta, marcharon el día 2 del corriente para su casa de la Aduana de Puerto de Vega, con objeto de esperar á nuestro buen amigo D. José González, que en compañía de su estimado amigo D. Antonio Alvarez, regresaron de Río-Piedra, Puerto Rico, su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Dolores González y sus apreciables hijos, nuestros buenos amigos D. Pedro Penzol y Travieso con su joven y distinguida esposa D.<sup>a</sup> Pilar, á quienes deseamos tener el gusto de volverles á ver pronto á

todos por su casa de ésta, dándoles la más afectuosa bienvenida á los Sres. González y Alvarez.

Hemos recibido *El Pueblo*, periódico que se publica en Vigo, al que deseamos larga vida y dejamos gustosos establecido el cambio.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al joven cadete del Cuerpo de Ingenieros José Ochoa Olavarría, hijo de nuestro amigo el diputado provincial D. José Ochoa, de Puerto de Vega.

El día 3 del corriente llegó á ésta, en donde pasará unos días con sus hermanos, nuestro estimado amigo el empleado del Hospital provincial de Oviedo D. Daniel Monteavaro, á quien damos la bienvenida.

El 5 del actual llegó en automóvil particular nuestro muy querido amigo el ilustrado y virtuoso canónigo de la M. I. Catedral de Astorga y catedrático de aquel Seminario D. José Méndez Penzol, que como en años anteriores viene á pasar á ésta, entre sus numerosas amistades, una temporada, que deseamos sea lo más larga posible y le damos nuestra más afectuosa bienvenida.

Salieron de ésta, de su casa de San Roque, en el magnífico auto del *Brasileño*, nuestro buen amigo y convecino D. Ramón Prieto, su distinguida señora y la bella Srta. Ramoncita Rodríguez, con objeto de tomar los baños de la Toja, los que deseamos les sean muy provechosos, deseándoles un feliz viaje.

Falleció el día 3 del corriente en Cojela, D.<sup>a</sup> Teolinda Martínez de Rodríguez, después de rápida enfermedad. Damos el más sentido pésame á su desconsolado esposo D. Manuel Rodríguez, hijos y demás parientes de la finada.

El 3 del corriente falleció en Cal (Castropol), á muy avanzada edad, D.<sup>a</sup> Bernarda Lavandera, viuda de Quintal. Acompañamos en su justo dolor á sus desconsolados hijos D. Santiago (ausente), D. Francisco y D.<sup>a</sup> Rosalía.

De uno de los periódicos que se publican en Isabela de Sagua (Cuba), tomamos la noticia del efectuado enlace del rico comerciante de aquella localidad, el distinguido caballero D. Andrés Rodríguez, con la encantadora y elegante dama, señorita Emilia Mon, hermana de nuestros amigos los comerciantes-banqueros del mismo punto «Mon y Hermanos», boda que se efectuó con una esplendidez digna de los distinguidos contrayentes; hubo Damas de Honor, que fueron tres graciosas niñas, Georgina y Cuca Mon y Elvirita Rodríguez, y también Corte Garzón, representada

por distinguidas parejas; vino de México, expresamente, para asistir á la boda, el Sr. D. Marcelino Mon, el que dirigió la palabra á los concurrentes para darles las gracias por aquel acto tan hermoso. La feliz pareja recibió numerosos y valiosos regalos de sus muchas amistades.

CASTROPOL les da la enhorabuena, deseándoles felicidades sin cuento en su nuevo estado á los contrayentes, y la que hacemos extensiva á los «Sres. Mon, Hermanos», hermanos de la novia.

### CÉDULAS PERSONALES

Por Real orden de 27 de Junio último se ha concedido la prórroga de un mes, que terminará el 31 del corriente mes de Julio, para adquirir sin recargo las cédulas personales del presente año. Durante ese plazo, deben provistarse de dicho documento los que aún no lo hayan efectuado, en evitación de los perjuicios consiguientes.

Recibimos atento ofrecimiento de casa en la Coaña y al mismo tiempo participándonos su reciente enlace, nuestros distinguidos amigos D. Constantino Mon Rodríguez y D.<sup>a</sup> Esperanza P. Vizcaino, á los que damos nuestra más afectuosa enhorabuena, deseándoles toda clase de felicidades en su nuevo estado.

A Santa Gadea, Serantes, llegó de la Habana nuestro buen amigo D. Epifanio Iglesias, de la casa del Roxo, al que damos la bienvenida, deseándole felicidades en esta su querida tierra natal.

De Buenos Aires llegó á su pueblo natal de Lantoiira (San Juan de Moldes), D.<sup>a</sup> Genoveba Santamarina, con su apreciable esposo D. Simón Botana y sus preciosos niños, en donde piensa permanecer una larga temporada. Les damos la más afectuosa bienvenida, deseando tenerles mucho tiempo entre nosotros.

Por escritura otorgada en la ciudad de Matanzas (República Cubana), en 27 de Mayo último, ante el notario Sr. Guillermo Caballero, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de «Ruiloba y Gayol, (S. en C.)», adjudicándose los Sres. Máximo Ruiloba y Jesús Gayol el establecimiento de Peletería, Talabartería, Almacén de Pieles y Fábrica de Calzado, titulado «La Isla de Cuba», sito calle de la Independencia 32 y 34, en Matanzas, con todo el activo y pasivo; y por otra escritura han constituido una nueva Sociedad con los negocios de la extinguida en el propio establecimiento, bajo la razón de «M. Ruiloba y Compañía» siendo gerentes D. Máximo Ruiloba y D. Jesús Gayol, socio colectivo D. Juan Martínez Bantereira é Industriales D. Nicasio Díaz y González y D. Benigno Montero y García, haciéndose cargo la nueva sociedad de la liquidación de todos los

créditos activos y pasivos de la disuelta de Ruiloba y Gayol (S. en C).

Firmarán Máximo Ruiloba y Jesús Gayol y Compañía.

Les deseamos prosperidades en sus negocios.

### Construcción de un edificio en Figueras

Los albaceas testamentarios de D. Florencio López Villamil, anuncian el concurso para la construcción de un edificio en el pueblo de Figueras (Asturias) con arreglo al plano, presupuesto, pliego de condiciones y demás que están de manifiesto en poder de don José Antonio García Méndez, de dicho Figueras.

Los que aspiren á la adjudicación de la obra, pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado al mismo D. José Antonio García Méndez, antes del 20 de Julio próximo.

### Cerveza de «La Cruz Blanca»

Al Público de buen gusto

¡¡ATENCIÓN!!

En el acreditado establecimiento de D. Alejo Lamparero, en la calle Nueva de esta villa, se sirve la sin rival Cerveza de «La Cruz Blanca» á precios que no admiten competencia, según puede verse por lo siguiente:

Cerveza Doble Bock, á 70 céntimos la botella.

Id. id. á 40 id. la media.

Imperial á 60 id. la botella.

Id. id. á 30 id. la media.

Por cajas se hacen precios convencionales.

### Se venden

A voluntad de su dueño, una casa en Figueras, en la calle del Comercio, propiedad de D. Augusto Villamil, con patio, cuadras y demás dependencias; una huerta con árboles frutales y labradío, cochera y Garage; y un prado denominado de la Laguna, lindando todo él con la carretera de Figueras, en cuyo prado está instalado el transformador de la «Idro Electra del Eo».

Para informes: en la Administración de esta imprenta.

### Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un día y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.<sup>a</sup> Clotilde González, en La Caridad.

### Se compran

terrenos al rededor de la quinta «La Muria», de Tapia, propiedad de D. Augusto Villamil Lanza. Para informes, entenderse con dicho señor, en la referida quinta.

606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO

**SE VENDE**

una mesa de billar con todos los utensilios de ella, y además se venden también los enseres del café de La Caridad.

Informará D. Francisco Rodríguez de todo lo concerniente, en La Caridad, n.º 13.

**PÉRDIDA**

Se ruega á la persona que haya encontrado una petaca antigua de plata, en el camino de las Barreiras la entregue en la Administración de este periódico donde se le gratificará.

**VILLAR Y COMPAÑIA**

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

**Compañía de "ASURANCES GENERALES"**

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

**El Dr. Martinez Alonso**

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

**JOSE LEDO**

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

**LA AMERICA**

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

**SE VENDE**

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.

**VENTA**

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

**Imprenta del CASTROPOL**

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Los pedidos al Administrador.**

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA

AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 20 al 354.